

EL PARADIGMA DE LA PROTESTA EN EL CUBRIMIENTO DE MANIFESTACIONES SOCIALES EN FACEBOOK: EL CASO DE LAS MOVILIZACIONES CONTRA LA POLICÍA, EN COLOMBIA, EN 2020

Ana María Córdoba Hernández, Universidad de La Sabana, Doctorado. Correo electrónico: ana.cordoba@unisabana.edu.co¹

Juan David Cárdenas Ruiz, Universidad de La Sabana, Maestría. Correo electrónico: juan.cardenas4@unisabana.edu.co

María Paula Arbeláez Linares, Universidad de La Sabana, Maestría. Correo electrónico: maria.arbelaez4@unisabana.edu.co

RESUMEN

El presente estudio analiza la cobertura que recibieron las protestas contra la Policía, en Colombia, en septiembre de 2020, a través de las informaciones publicadas por las cuentas de los cuatro portales noticiosos de mayor tráfico y consulta en Facebook. El objetivo es analizar si el paradigma de la protesta se presenta ahora en el ecosistema de las redes sociales. Tras un análisis de contenido digital de corte mixto se pudo comprender cómo se construyeron los marcos de interpretación de las protestas desde las representaciones lingüísticas, visuales e ideológicas/discursivas, y desde los encuadres empleados por los medios. Los resultados validaron que los portales informativos replican los patrones del paradigma de la protesta en las redes sociales, por lo cual terminan deslegitimando y desdibujando los motivos de la movilización ciudadana.

Palabras clave: paradigma de la protesta, *Framing*, *visual framing*, Facebook, Colombia, Javier Ordóñez

THE PROTEST PARADIGM IN THE COVERAGE OF SOCIAL DEMONSTRATIONS ON FACEBOOK: THE CASE OF MOBILIZATIONS AGAINST THE POLICE IN COLOMBIA IN 2020

ABSTRACT

This study analyzes the coverage of the protests against the Colombian police in September 2020. The analysis is based on the information published in the accounts of the four news portals most consulted and with the highest traffic on Facebook. The objective was to examine whether the protest paradigm is present in the ecosystem of social networks. A mixed analysis of the digital content allowed an understanding of how

1 Los autores pertenecen al grupo de Investigación Observatorio de Medios, de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana, y quieren agradecer la colaboración de los alumnos que forman parte del semillero de investigación de dicho grupo.

the interpretative frames of the protests were built through the linguistic, visual, and ideological/discursive representations and frames used by the media. The results validated that the information portals replicate the patterns of the protest paradigm in social networks, which is why they end up delegitimizing and blurring the reasons for citizen mobilization.

Keywords: Protest Paradigm; Framing, Visual Framing, Facebook, Colombia, Javier Ordóñez

Fecha de recepción: 18/03/2023

Fecha de aprobación: 02/06/2023

INTRODUCCIÓN

La aparición de las redes sociales ha supuesto un cambio radical en la convocatoria, el desarrollo y las consecuencias de las protestas y las movilizaciones sociales en las últimas décadas (Bennett & Segerber, 2012). Las posibilidades de interacción y los nuevos recursos digitales han marcado un cambio en cuanto a la tradicional relación de dependencia entre los manifestantes, los medios y el público (Gamson & Wolfsfeld, 1993). Si bien los manifestantes siempre han necesitado la cobertura mediática para publicitar sus esfuerzos y ampliar sus capacidades de movilización, hoy en día cuentan con nuevos recursos para visibilizar sus repertorios y conectar con sus iguales.

[32] El *paradigma de la protesta*, ampliamente estudiado por diferentes académicos, describe un patrón recurrente: si bien las manifestaciones sociales reciben gran cobertura mediática por sus características noticiosas, las prácticas periodísticas que siguen los medios, en vez de exponer las demandas, los objetivos y los argumentos que las convocan, se centran en los aspectos violentos y disruptivos de las acciones de protesta y terminan por deslegitimarlas (Boyle et al., 2005; McLeod, 2007; Gitlin, 2003; Brown & Mourão, 2021; Lee, 2014).

Si bien hay un importante desarrollo de literatura sobre la participación política *online* y el papel de las redes sociales en fenómenos como el ciberactivismo, hay pocos estudios que hayan analizado la presencia del paradigma de la protesta en los medios digitales (Harlow et al., 2017); hasta ahora, se lo ha estudiado, sobre todo, en medios tradicionales como la prensa y la televisión.

Los medios digitales —tanto las versiones *online* de los tradicionales como los que se consideran nativos digitales—, se ven influenciados por la *social media logic* (Van Dijck & Poell, 2013), entendida como los procesos, los principios y las prácticas por los que se trata la información en las plataformas *online* y que hacen referencia a características del entorno digital, tales como: la viralidad, la popularidad, la conectividad, la *datificación* y la programabilidad. Si a esto se suma la evolución de las narrativas y los recursos de la comunicación multimedia, se podría pensar que el cubrimiento de procesos sociopolíticos como la protesta social pueden llegar a tener una variación importante en la representación y el cubrimiento

periodístico. En el caso colombiano, según afirman García y Magaña (2020), los medios nativos de noticias en línea están aprovechando el desorden de los medios tradicionales y las posibilidades de innovación de la tecnología para llegar a nuevas audiencias.

En la presente investigación se tomaron como caso de estudio las protestas que se dieron en Colombia tras la detención de Javier Ordóñez, un estudiante de Derecho que murió a causa del abuso de dos agentes de la Policía, en la madrugada del 9 de septiembre de 2020. La indignación que produjo el asesinato de Ordóñez desencadenó una ola de protestas en diferentes ciudades del país, que dejó como consecuencia nuevos heridos y fallecidos y acaparó por varias semanas la atención mediática.

El objetivo principal fue analizar si el paradigma de la protesta, que ha sido ampliamente estudiado en medios impresos y televisivos, se replicaba también en el cubrimiento mediático de una protesta en una red social de amplia penetración, como Facebook. Desde un principio se plantearon tres objetivos específicos: a) analizar la manera como se representaba textualmente la protesta desde el lenguaje empleado por los medios y comprobar si esta contribuye al desarrollo del paradigma de la protesta; b) identificar la manera como se construyó visualmente la protesta y comprobar si esta contribuye al desarrollo del paradigma de protesta; c) conocer los *frames* —tanto narrativos como generales— que recibieron los hechos. Lo anterior, para entender si estos recursos contribuían o no a afianzar los patrones del paradigma de la protesta en el cubrimiento mediático en una red social y si existían diferencias o no en el cubrimiento por parte de los medios tradicionales y los nativos digitales.

Para el estudio se hizo un seguimiento a las noticias publicadas entre el 9 de septiembre de 2020, día en que murió el abogado Javier Ordóñez, y el 9 de octubre de 2020, en las cuentas oficiales de los cuatro portales noticiosos de mayor tráfico y consulta en Facebook en Colombia: *El Tiempo*, *El Espectador*, *Pulzo* y *Publimetro* (Marchant, 2022). La importancia de los medios seleccionados en el panorama de la opinión pública colombiana también es notoria, si se observa su comportamiento, desde una perspectiva cuantitativa.

En primer lugar, los portales tuvieron un aumento de más de 20.000 seguidores durante el mes que duró el presente estudio. Para el 9 de octubre de 2020, el último día analizado, *El Tiempo* contaba con 6.501.787 seguidores; *El Espectador*, con 4.786.199; *Pulzo*, con 1.997.842, y *Publimetro*, con 1.006.564. Segundo, si se suman las publicaciones de cada cuenta, se obtiene un total de 15.030 *posts*, discriminados así: *Pulzo* tuvo 5.600 publicaciones; *El Tiempo*, 4.030; *El Espectador*, 2.800, y *Publimetro*, 2.600. Finalmente, las interacciones totales de las publicaciones llegaron a 17.863.000, y oscilaron entre un millón y siete millones, según el medio de comunicación: *El Tiempo* registró 7.263.000 de dichas publicaciones; *El Espectador*, 5.870.000; *Pulzo*, 3.520.000, y *Publimetro*, 1.210.000.

Tabla 1. Comportamiento de las cuentas de los medios analizados

Medio de comunicación	Aumentos en seguidores	Total de seguidores	Total de publicaciones	Tipo de <i>post</i> más usado	Total de interacciones
<i>El Tiempo</i>	21.481	6.501.787	4.030	Links: 58,06 % Videos en YouTube: 20,42 % Videos: 11,39 % Lives: 6,28 % Fotos: 3,60 % Status: 0,25 %	7.263.000
<i>El Espectador</i>	63.851	4.786.199	2.800	Links: 88,15 % Videos en YouTube: 0,14 % Videos: 5,25 % Lives: 3,84 % Fotos: 2,57 % Status: 0,04 %	5.870.000
<i>Pulzo</i>	33.410	1.997.842	5.600	Links: 93,38 % Videos en YouTube: 1,07 % Fotos: 5,14 % Lives: 0,41 %	3.520.000
<i>Publimetro</i>	36.299	1.006.564	2.600	Links: 94,11 % Videos en YouTube: 0,04 % Videos: 3,06 % Fotos: 2,30 % Lives: 0,50 % Status: 0,04 %	1.210.000
Total	155.041	14.292.392	15.030		17.863.000

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Crowdtangle (2022).

A la muestra recabada se le aplicó una metodología de análisis de contenidos digitales de corte mixto, con variables cuantitativas y cualitativas que permitieron comprender la construcción de marcos de interpretación de las protestas desde las representaciones lingüísticas, visuales e ideológicas/discursivas, y desde los encuadres empleados por los medios.

Los resultados mostraron cómo los diarios replicaron el paradigma de la protesta desde los tres niveles estudiados: las representaciones lingüísticas, por la manera como se refirieron a la protesta, los manifestantes, los policías y las tácticas; las representaciones visuales, por la forma como se emplearon los recursos audiovisuales que ilustraron los hechos y por el *frame* narrativo y el encuadre general de los acontecimientos. En otras palabras, desde sus prácticas discursivas y argumentativas, los medios contribuyeron a deslegitimar la protesta y a desdibujar los motivos de la movilización ciudadana.

CASO DE ESTUDIO

Durante los últimos meses de 2019, las imágenes de revueltas y manifestaciones en Colombia acapararon la atención de la prensa internacional. El paro nacional del 21 de noviembre inició con protestas pacíficas, continuó con desmanes violentos en algunas ciudades y finalizó con

[34]

un “cacerolazo” nacional en rechazo al gobierno de Iván Duque. Sin embargo, los siguientes días se vieron marcados por múltiples enfrentamientos entre el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD)² y los manifestantes. En medio del caos, Dilan Cruz, un joven de 18 años, perdió la vida en Bogotá, luego de recibir un disparo con munición no convencional, por parte de uno de los agentes del ESMAD y se convirtió en el símbolo de las protestas (BBC News, 2019). Un año después, con más noticias de reiterados casos de abusos por parte de la fuerza pública, la muerte de Javier Ordóñez, un estudiante de Derecho y padre de dos hijos, desató una nueva ola de protestas en todo el país, en contra de las fuerzas del orden.

La noche del 8 de septiembre de 2020, Ordóñez salió de su casa para ir a comprar licor con un par de amigos en la localidad de Engativá, al occidente de Bogotá, cuando fue detenido por unos patrulleros de la Policía, por violar la cuarentena obligatoria, en medio de la crisis sanitaria, a causa del Covid-19. Luego de un breve altercado, los dos uniformados redujeron a Ordóñez con un arma de electrochoque (pistola *taser*) haciendo caso omiso de sus gritos de auxilio, como evidencian los videos grabados por sus amigos y otros testigos de los hechos. En las imágenes se ve cómo, luego de múltiples descargas, los policías trasladan a Javier, en muy malas condiciones, al Comando de Atención Inmediata (CAI) de Villa Luz, donde lo retuvieron cerca de una hora y media, para llevarlo luego a la clínica Santa María del Lago, donde se decretó oficialmente su muerte a la 1:40 a. m. del día siguiente (revista *Semana*, 2020; Cuarto de Hora, 2020).

El informe de Medicina Legal, publicado el 18 de septiembre, determinó que la causa de la muerte de Ordóñez había sido una hemorragia masiva en un riñón, ocasionada por varios golpes contundentes en el abdomen y en la región lumbar. También se mencionan lesiones por choques eléctricos, traumas en tejidos blandos y una herida en la pierna derecha, lo que sugiere un posible disparo de manera indirecta con un arma de fuego (Palomino, 2020).

Al día siguiente a los hechos, amigos y familiares de Ordóñez convocaron a una “velación” pacífica frente al CAI de Villa Luz, pero en cuestión de horas la indignación se tomó las calles de Bogotá y se vivió una noche violenta, con la destrucción de varios CAI y la vandalización de diferentes edificaciones y medios de transporte.

Pese a los pronunciamientos de Iván Duque, presidente de la República, en contra de los abusos por parte de la fuerza pública (*Pulzo*, 2020) y de la petición pública de perdón, en nombre de la Policía Nacional, por parte de Carlos Holmes Trujillo, ministro de Defensa (Ministerio de Defensa, 2020), las protestas se extendieron a otras ciudades del país, como Medellín, Cali y Barranquilla.

Las manifestaciones se prolongaron por varios días. El 14 de septiembre se llevó a cabo una jornada de “perdón y reconciliación”, convocada por la alcaldesa de Bogotá, y a la que

2 El ESMAD hace parte de los grupos especializados de la Policía, y está encargado del control de revueltas, multitudes, bloqueos y acompañamientos a desalojos (Policía Nacional, s.f.).

asistieron familiares de las víctimas y representantes del Gobierno nacional (Sánchez, 2020), pero solo hasta el 22 de septiembre, cuando se conoció el fallo de la Corte Suprema de Justicia, en respuesta a una acción de tutela interpuesta unos meses antes, tras los abusos policiales cometidos durante el paro de 2019 (Pulido, 2020), comenzaron a disminuir las alteraciones del orden público y a dispersarse los manifestantes.

En su sentencia, la Corte Suprema reconoció que existía una problemática nacional en cuanto a la intervención sistemática, violenta, arbitraria y desproporcionada de la fuerza pública en diferentes manifestaciones ciudadanas y ordenaba a las autoridades adoptar acciones para garantizar el ejercicio del derecho a la protesta pacífica y no destructiva. Así mismo, se exigía un protocolo de acciones preventivas y de verificación de la fuerza legítima del Estado y se ordenaba la suspensión de las escopetas calibre 12, usadas por el ESMAD de la Policía Nacional y la conformación de una “mesa de trabajo” para reestructurar las directrices del uso de la fuerza pública (Corte Suprema de Justicia, 2020).

El saldo de las manifestaciones de 2020 fue alarmante: la Policía Nacional informó que las jornadas habían dejado un total de cinco civiles muertos, 50 más ingresados en diferentes hospitales por lesiones con objetos contundentes y 30 policías lesionados. Al mismo tiempo, como consecuencia de los desmanes, varias instalaciones, vehículos y entidades fueron vandalizadas y 31 personas fueron capturadas por daño al bien público y violencia contra los uniformados (Policía de Colombia, 2020; *El Tiempo*, 2020).

[36]

MARCO TEÓRICO

El estudio de la relación entre protesta social, opinión pública y medios de comunicación ha estado fuertemente orientado desde la pregunta por los efectos del cubrimiento mediático sobre el desarrollo y la legitimidad de las acciones de protesta y la de quienes las llevan a cabo. El tema ha sido abordado desde tres perspectivas teóricas: el paradigma de la protesta (Harlow et al., 2017; Harlow & Brown, 2023; Lee, 2014; McLeod, 2007; McLeod & Detenber, 1999), los efectos de los medios (Hameed & Zubair, 2011; Johnston & Noakes, 2005; Brown & Mourão, 2021; McLeod & Detenber, 1999; Tagle et al., 2022; Watkins, 2001) y las rutinas periodísticas (Boykoff, 2006; Boyle et al., 2005; McCurdy, 2012).

Para el caso de estudio del presente artículo, son las dos primeras perspectivas mencionadas las capaces de aportar elementos analíticos que permiten avanzar en generar descripciones, correlaciones y explicaciones al papel de los medios —en este caso, digitales— en la construcción de la opinión pública de las protestas —específicamente, en Colombia— y lo acontecido en septiembre de 2020 en Bogotá.

El paradigma de la protesta (Harlow et al., 2017; Lee, 2014; McLeod, 2007; McLeod & Detenber, 1999) plantea una serie de elementos para tener en cuenta al analizar la cobertura de las protestas desde una óptica de los medios como actores defensores del *statu quo*, y de la forma como combinan estratégicamente elementos periodísticos e ideológicos para la deslegitimación de la protesta.

Este efecto se consolida como un *paradigma* en la medida en que, al ser probado en distintos escenarios, permite identificar tendencias que llevan a inferir que existe una especie de “plantilla” o secuencia de prácticas que implementan los medios para deslegitimar y marginalizar las protestas. Para Lee (2014), el paradigma consiste en un patrón de cobertura que se centra en los aspectos violentos y disruptivos de las acciones de protesta y donde se sigue el guion de las noticias sobre crímenes para describir estos fenómenos. Según el mismo autor, los medios se centran más en la apariencia de los manifestantes y en los aspectos teatrales de la protesta, que en las cuestiones de fondo que motivan las protestas, por lo cual terminan retratándolas como acciones ineficaces. Finalmente, concluye Lee (2014), los medios terminan invocando a la opinión pública, para ponerla en contra de los manifestantes, y privilegiando a las fuentes del gobierno.

McLeod y Detenber (1999) definieron como elementos constitutivos del paradigma de la protesta aspectos como las estructuras narrativas, el predominio de fuentes y definiciones oficiales, la invocación de la opinión pública y distintas técnicas de deslegitimación, marginalización y demonización de la protesta y de quienes protestan.

Siendo una aproximación conceptual mucho más orientada al análisis del cubrimiento de las protestas por parte de medios tradicionales —especialmente, radio y televisión—, recientemente y a raíz del peso que han tenido las redes sociales y los medios digitales en la configuración de los episodios de protesta, se han empezado a llevar a cabo estudios y a tejer hipótesis sobre la vigencia o la transformación de los planteamientos del paradigma de la protesta. Al respecto, Harlow et al. (2017) referenciaban la expansión de internet y la abundancia de contenidos generados por usuarios como factores que pueden tener un efecto en reducir los sesgos y la tendencia proclive al *statu quo* por parte de los medios.

Lo anterior, sumado al auge de los medios nativos digitales y a la posibilidad de que los ciudadanos emerjan en el rol de periodistas y sean productores de información, en vez de solo consumidores, en los procesos de construcción mediática de la realidad, ha llevado a que la atención se centre en cómo el paradigma de la protesta se desarrolla o se transforma en el ámbito digital, gracias a las características y los procesos propios de este entorno (Harlow & Brown, 2023; Ismail et al., 2019; Kilgo et al., 2018; Loader & Mercea, 2012).

Ahora bien, no se puede entender el paradigma de la protesta desligado de los estudios de *framing* ni, específicamente, de la tradición de investigación de *news framing* (De Vreese, 2005, 2012; Entman et al., 2009; Iyengar & Simon, 1993; Johnson-Cartee, 2004), la cual se centra en estudiar los marcos de interpretación que construyen los medios de comunicación para entender hechos y acontecimientos sociales. Esta corriente enfatiza en la capacidad que tienen quienes construyen la realidad desde sus posiciones de poder para configurar la opinión pública y los imaginarios en torno a los sujetos y los objetos sociales y políticos.

En este sentido, De Vreese (2005) sostiene que la manera como influyen los medios para construir la opinión pública se centra en cómo enmarcan y presentan los eventos de una forma particular, que es la que termina por definir dichos eventos. Según esto, a la noticia

se la podría considerar un producto ideológico o ideologizado, “prácticas sociales y discursivas que dan cuenta de mecanismos detallados de reproducción ideológica por parte de los medios, en general, y de los reportes noticiosos, en particular” (Van Dijk, 2009, p. 202).

En primer lugar, el encuadre opera desde las representaciones lingüísticas (Leycegui & Lugo, 2011; Montero, 1989; Riorda & Farré, 2012; Van Dijk, 2009); es decir, desde la capacidad para nombrar los fenómenos, los sujetos y los objetos que hacen parte de los fenómenos sociales. La utilización del lenguaje como un dispositivo ideológico es un recurso estratégico de medios, gobiernos, campañas, líderes políticos y sociales y de la ciudadanía en general. Como sostienen Riorda y Farré (2012), el set lingüístico de los diferentes sectores está dado por una evaluación del mundo a través de un determinado conjunto de palabras y conceptos; y es que, en gran medida, la transmisión ideológica se produce en actos de escucha, lectura y habla.

Las representaciones lingüísticas de la protesta ayudan a perpetuar o transformar la imagen y la representación que cultural y políticamente se ha construido en el interior de toda sociedad con sus especificidades sociales e históricas.

[38] El segundo mecanismo que opera en la construcción de la opinión pública frente a las protestas tiene que ver con las representaciones visuales (Coleman, 2010; Grabe & Bucy, 2009; Neumayer & Rossi, 2018; Rodríguez & Dimitrova, 2011; Schill, 2012). Tomando en cuenta que la televisión fue por mucho tiempo la principal fuente de información, y que hoy en día la mayor parte de las personas se informa por redes sociales, muchos de los procesos de percepción y experimentación de los asuntos públicos están atravesados por lo visual. Schill (2012, p. 122) sostiene que la imagen en política puede cumplir funciones como: servir como argumento, construir agendas, dramatizar la política, apelar a emociones, construir imágenes de personalidades públicas, construir identidades, conectar con símbolos sociales y transportar audiencias, entre otras.

La dimensión visual, también constituida en discurso, debe ser analizada para reconstruir una representación integral de los acontecimientos. En este caso, siguiendo la línea conceptual de los estudios del *framing*, se orientó el análisis tomando como referencia la teoría del *visual framing*. Esta corriente conceptual se sostiene sobre la idea de que los recursos visuales —como fotografías, ilustraciones, vídeos, infografías y otros— pueden ser utilizados también, de manera intencional, para construir representaciones y narrativas particulares de los asuntos públicos. Según Coleman (2010), en los estudios visuales el *framing* hace referencia a la selección de un punto de vista, una escena o un ángulo de una imagen, y a su edición y su manipulación posteriores. En definitiva, cuando un periodista selecciona una imagen con sus atributos específicos por sobre otras, está generando un acto de *framing*.

Diversas investigaciones (Johnston & Noakes, 2005; Gitlin, 2003; Grabe & Bucy, 2009; Coleman, 2010; Brown & Mourão, 2021) han abordado el problema de la construcción visual desde distintos escenarios, como las protestas raciales, las protestas estudiantiles y los procesos electorales; todas coinciden en que la manera como se representa visualmente cada

uno de estos acontecimientos encierra prácticas de estereotipado y sesgos ideológicos por parte de los periodistas. Según esto, los medios terminan por editorializar visualmente a través de la selección de imágenes en las que se resaltan ciertos aspectos y ciertos atributos de la realidad para inducir opiniones en la audiencia.

Rodríguez y Dimitrova (2011) proponen una tipología de cuatro niveles de *visual framing* que va progresando desde la *comunicación manifiesta* hacia la *comunicación latente*, donde los niveles de abstracción y la necesidad de relacionamiento entre mensaje, información y cultura son más altos para la aceptación y la reproducción del marco de interpretación. Los niveles son:

- **Denotativo:** Los *frames* se identifican enumerando los objetos y los elementos que se muestran visualmente.
- **Connotativo:** Las noticias se analizan como signos y se buscan sus relaciones con otros signos dentro de un sistema simbólico.
- **Ideológico:** Identificar los símbolos y las características estilísticas de una imagen para una interpretación que muestre el “por qué” tras las representaciones visuales analizadas.
- **Estilístico-semiótico:** Hace referencia al efecto que tiene la composición estilística de la imagen y cómo dicho efecto puede representar semióticamente una distancia o una cercanía social denotando intimidad, familiaridad, contexto o lejanía frente al hecho. El interés en incorporar el análisis visual se fundamenta en la naturaleza multimedia de los contenidos analizados y el potencial persuasivo emocional y racional que esta naturaleza imprime a la información; en especial, frente a un asunto tan sensible como la protesta social y el uso de la autoridad policial frente a esta.

El tercer mecanismo es el de las representaciones ideológicas/discursivas, que opera en el nivel de la construcción de marcos de interpretación (*frames*).

El ejercicio de construcción de marcos de interpretación, desde la perspectiva ideológica, puede darse en planos implícitos o explícitos. Entman et al. (2009) sostienen que se debe diferenciar entre el concepto de *framing* y el de *frame*, pues el primero se refiere a un proceso o una definición generales, y el segundo, a una tipificación o a unas categorías específicas de enmarcamiento de un hecho. El *framing* como proceso fue definido por Gamson y Modigliani (1987) como “un argumento o idea central organizadora que da significado a una serie de eventos” (p. 143). Esto implica la presencia de una serie de aspectos que intencionalmente se articulan para dar sentido a la realidad mediada, y que a menudo se alinean con valores culturales, imaginarios sociales y construcciones históricas.

El *frame* entendido desde una mirada tipológica se ha conceptualizado a partir de distintas prácticas o rutinas de construcción narrativa y periodística de las informaciones noticiosas.

Iyengar y Simon (1993) proponen que la información noticiosa involucra un proceso de atribución de responsabilidad frente a algo o a alguien; especialmente, cuando se refiere a asuntos políticos, como una protesta, una movilización ciudadana o un abuso de autoridad, entre otros. Partiendo de esta consideración, ambos autores proponen dos dimensiones de atribución: la *causal* y la *de tratamiento*. “La responsabilidad causal se enfoca en el origen de un problema mientras que la de tratamiento en quién o qué tiene poder de solucionar un problema” (p. 369). Esta tipología podría relacionarse con la planteada por Entman (2007), quien define el *framing* como el “proceso de selección de algunos elementos de la realidad percibida y construir una narrativa que resalta las conexiones entre ellos para promover una interpretación particular” (p. 164). Ese proceso puede cumplir, en palabras de Entman, cuatro funciones, al definir: problemas, análisis causales, juicios morales y promoción de soluciones.

Ahora bien, los marcos de interpretación, a partir del tipo de información y el alcance de esta, dan unas claves para la construcción de opinión frente a los hechos. Aquí aparece la distinción entre los *frames* específicos/episódicos y los *frames* genéricos/temáticos. Iyengar y Simon (1993) definen los primeros como aquellos que representan los asuntos públicos en función de instancias concretas o eventos específicos y donde a menudo se personalizan los temas y se construyen narrativas que se sostienen más sobre lo emocional que sobre lo racional; algo que reafirma Gross (2008), al decir que los periodistas tienden a usar más marcos episódicos porque piensan que serán más convincentes y conectarán mejor a las audiencias con la historia, pues son más atractivos emocionalmente. En este sentido, los *frames* episódicos tienden a resaltar la historia de un individuo en particular, como ilustrativa de un tema o un problema más amplio, como una forma convincente de presentar un caso y maximizar sus efectos.

[40]

Por su parte, los *frames* genéricos/temáticos son los que se aplican a diversos temas, en diversos momentos e incluso en distintos contextos, y operan como claves narrativas; lugares comunes, para comunicar eventos que pueden ocurrir de manera similar, indistintamente de su ubicación temporal o espacial, como las elecciones, las protestas y los debates de campaña, entre otros (Aarøe, 2011; Gross, 2008). Aruguete los define como aquellos que “se centran en temas políticos y eventos enmarcados en un contexto más abstracto: cambios en acciones políticas, la acumulación de un proceso de justicia criminal, la reducción de gastos gubernamentales” (2011, p. 75).

Como se observa, la construcción de la representación mediática de un episodio de protesta se sostiene sobre la agregación de elementos lingüísticos, visuales e ideológicos que influyen sobre los aspectos que los ciudadanos toman en cuenta a la hora de construir su opinión frente a la protesta, sus causas, sus consecuencias, sus responsables y sus soluciones.

METODOLOGÍA

Para el análisis de este caso, se optó por la metodología de análisis de contenidos digitales, entendido en términos de Riffe et al., como un

Examen sistemático y replicable de los símbolos de la comunicación a los cuales se le han asignado valores numéricos de acuerdo a reglas válidas de medición y el análisis de las relaciones entre esos valores utilizando métodos estadísticos para describir la comunicación, hacer inferencias acerca de su significado o inferir desde el contexto, tanto en su producción como en su consumo. (2005, p. 25)

El análisis que se realizó es de corte mixto, incorporando elementos cuantitativos y cualitativos para describir y comprender la construcción de marcos de interpretación de las protestas de septiembre de 2020, en Colombia, desde las representaciones lingüísticas, visuales e ideológicas/discursivas empleadas por los medios.

Se seleccionaron cuatro medios de comunicación: *El Tiempo*, *El Espectador*, *Pulzo* y *Publimetro* (Marchant, 2022). Se analizaron las noticias que dichos medios publicaron en sus perfiles oficiales, en Facebook, en torno a las manifestaciones, entre el 9 de septiembre, día en que murió el abogado Javier Ordóñez, y el 9 de octubre del 2020: un mes que comprende los días de protestas masivas y su posterior declive. Para el estudio se seleccionó Facebook, por ser la segunda red social más usada en el país, con el 24,3% de participación, luego de WhatsApp, con el 35,1% (Kempt, 2022). La recolección de las unidades de análisis se hizo con la aplicación CrowdTangle, de Facebook, que permite el acceso al histórico de datos y publicaciones de redes sociales pertenecientes a META, desde cuentas públicas (CrowdTangle, 2022).

Para seleccionar los *posts* se utilizaron las siguientes etiquetas de búsqueda: policía, protesta, protestas, manifestación, manifestaciones, CAI, Ordóñez, Javier Ordóñez, disturbios, revuelta, revueltas, vandalismo, marcha, marchas, movilización, movilizaciones, bloqueo, bloqueos, daños, y acciones violentas. Estas arrojaron un universo total de 1.543 publicaciones. A partir de dicho universo, se recurrió a la herramienta *Sample Size Calculator* (2021), a fin de calcular el número de publicaciones necesarias para obtener una muestra estadística válida. Desde un intervalo de confiabilidad de 2,5, la herramienta arrojó un total de 770 publicaciones de los medios, distribuidas como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Distribución de la muestra para analizar por medio

Medio	Frecuencia	Porcentaje
<i>Pulzo</i>	287	37
<i>El Tiempo</i>	253	33
<i>El Espectador</i>	117	15
<i>Publimetro</i>	113	15
Total	770	100

Fuente: elaboración propia.

[41]

El análisis de los contenidos fue sistematizado a partir de una matriz de análisis de contenidos y la configuración de una base de datos posteriormente exportada al *software* de análisis estadístico SPSS. Esta matriz abarcó once variables, que se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- **Datos de identificación del contenido:** Identificación del medio y fecha de la publicación.
- **Representaciones lingüísticas de la protesta:** Variables que giran en torno a los textos y los adjetivos que se emplean (Boyle et al., 2005; Johnston & Noakes, 2005; McLeod, 2007):
 - a. Denominación de la protesta y tácticas empleadas.
 - b. Denominación de la policía.
 - c. Denominación de los manifestantes.
 - d. Denominación de las autoridades políticas.
- **Representaciones visuales de la protesta:** Variables que muestran la forma como los medios presentaron los hechos desde el apoyo de imágenes y videos (Coleman, 2010; Rodriguez & Dimitrova, 2011; Grabe & Bucy, 2009):
 - a. **Protagonistas de las imágenes:** Manifestantes pacíficos, policías, manifestantes violentos, ESMAD, ciudadanos del común, líderes políticos, etc.
 - b. **Representación visual de la protesta:** Positiva (marchas pacíficas; *performances* artísticos y culturales; escenas de convivencia pacífica entre las partes) o negativa (acciones violentas, enfrentamientos, vandalismo, intolerancia, etc.).
 - c. **Representaciones ideológicas de los acontecimientos:** Intereses políticos y narrativas ideológicas que se ven representadas en la imagen (protesta violenta, policía represor, afectación a la infraestructura, policía víctima, etc.).
 - d. **Encuadre estilístico-semiótico:** Se da una construcción visual de los hechos desde el tipo de plano de la imagen (primer plano/intimidad; plano medio/relación personal; plano *full*/relación social y toma a distancia/contexto social).
- **Encuadre de los contenidos:** Categorías que sirvieron para identificar la manera como se representa la protesta desde la teoría del encuadre (De Vreese, 2005, 2012; Entman et al., 2009; Iyengar & Kinder, 1987; Iyengar & Simon, 1993):
 - a. **Frame narrativo:** Episódico y temático.

[42]

b. **Enquadre general de los hechos:** Qué busca la publicación (definir problemas, diagnosticar causas, hacer juicios morales o sugerir soluciones).

Una vez definidas las categorías por estudiar, se redactó un libro de códigos, en el que se definieron y se operacionalizaron las variables y sus respectivos indicadores y se hizo una fiabilidad para garantizar la concordancia del análisis, pues la codificación estuvo a cargo de tres personas. Para realizar la prueba de fiabilidad se asignaron números aleatorios a 46 publicaciones (6% de la muestra) en Excel y se los organizó en orden ascendente, de modo que se garantizara su disposición aleatoria. Para aprobar la fiabilidad, se estableció que cada variable debía reportar un valor superior a 0,7, según los estándares de clasificación de Guilford. La medición de esta concordancia se hizo con la herramienta Deen Freelon (2021). En total, se llevaron a cabo tres pruebas, hasta lograr que en todas las variables los intercodificadores estuvieran en un nivel muy alto de concordancia superando el 0,8, y se corrió el análisis a toda la muestra.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados del análisis de contenido, distribuidos en tres apartados, según los grupos de variables ya presentados: representación discursiva, representación visual y enmarcamiento general de la protesta.

Representación discursiva de la protesta

En este apartado, siguiendo los postulados del paradigma de la protesta (Boyle et al., 2005; Johnston & Noakes, 2005; McLeod, 2007), se analizaron las palabras empleadas por los medios para referirse a los hechos y a sus protagonistas. En este caso, predominaron las denominaciones negativas de las acciones de protesta, con un total de 122 registros y donde las atribuciones más frecuentes fueron: “disturbios”, “vandalismo”, “caos” y “desmanes”, como se muestra en la figura 1. En cuanto a denominaciones positivas de la protesta, solo se encuentra una única publicación, que se refiere a ella como una “jornada pacífica” (*El Espectador*, 2020). Lo que sí se encuentra son 20 apelativos neutros para calificar las acciones sin caer en sesgos, como se muestra en la figura 2.

Figura 1. Denominaciones negativas de la protesta



Figura 2. Denominaciones neutras de la protesta



Fuente: elaboración propia, en wordart.com , con base en los resultados del análisis de contenido.

En cuanto a las acciones policiales, el término más encontrado fue el de “abuso” (19 veces) seguido de “brutalidad” (12 veces) y de ambos unidos al término “policial” (22 veces), como se ve en la Figura 4. También es negativa la manera de referirse a los manifestantes y a sus acciones, donde las palabras más frecuentes fueron: “vándalos” y “turbas”.

Figura 3. Denominaciones de las acciones policiales

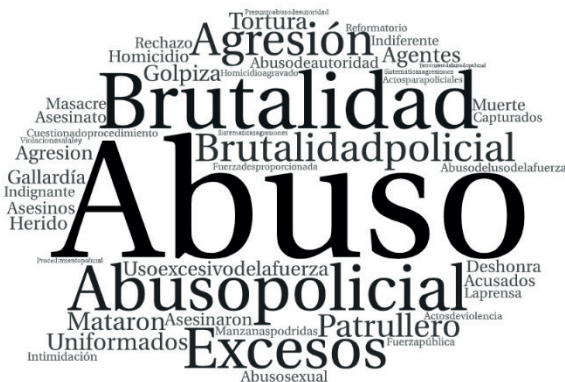


Figura 4. Denominaciones de los manifestantes y sus acciones



Fuente: elaboración propia, en wordart.com , con base en los resultados del análisis de contenido.

[44]

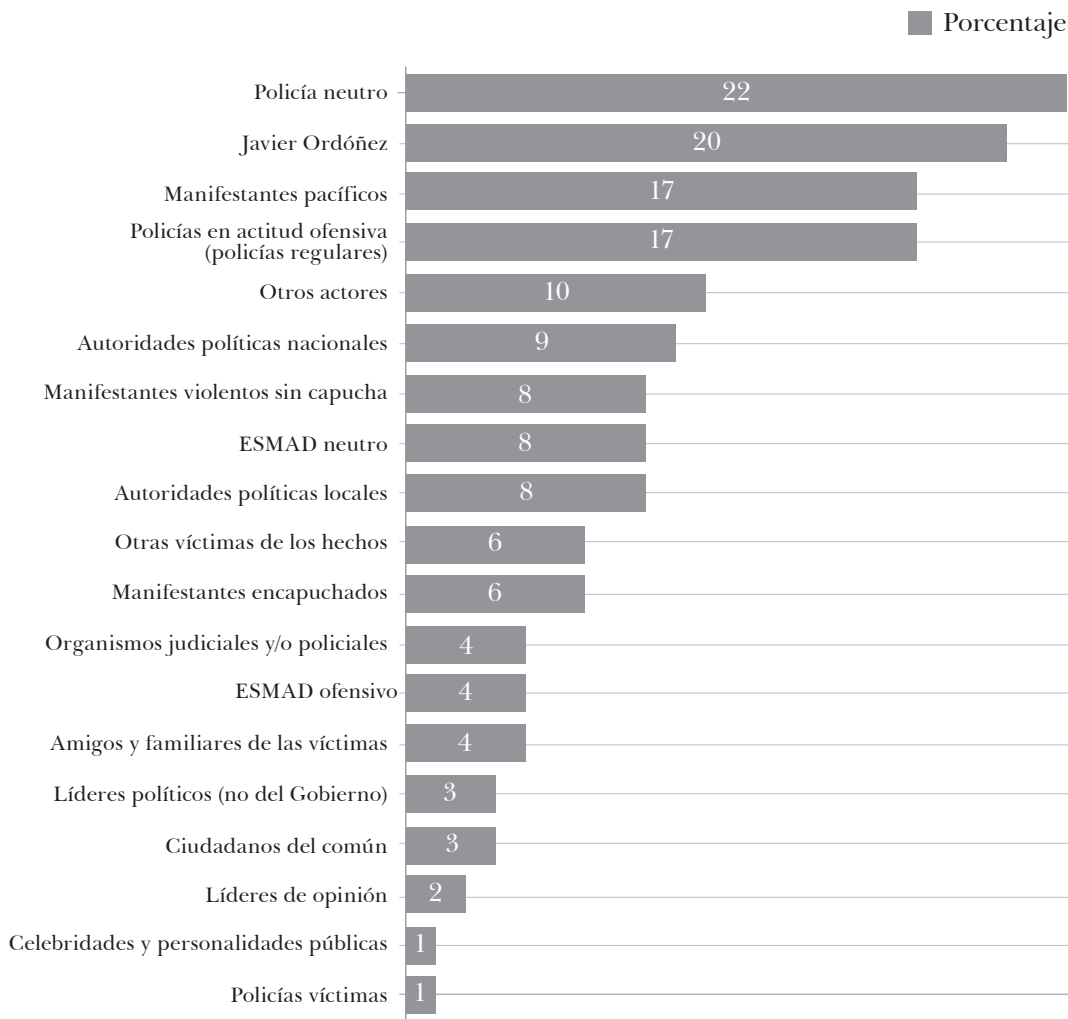
REPRESENTACIÓN VISUAL DE LA PROTESTA

En este nivel de análisis, el interés giraba en torno a la construcción visual del hecho desde la perspectiva del *visual framing* (Coleman, 2010; Rodríguez & Dimitrova, 2011; Grabe & Bucy, 2009). Lo primero que se registró fueron los recursos audiovisuales empleados por los medios para acompañar los textos informativos, y ahí se evidenció que primaron las ilustraciones (39%) y las fotografías (37%), por encima de los videos (16%) y las galerías fotográficas (8%).

Con respecto a los actores presentes en las imágenes, quienes más aparecen en los contenidos son: “policías en actitud neutral”, “Javier Ordóñez”, “policías en actitud ofensiva” y “manifestantes pacíficos”, como se muestra en la figura 5³.

3 A lo largo del estudio se encuentran algunas categorías que se denominaron “neutras” por no tener elementos que permitan inferir actitudes violentas ni pacíficas en sus protagonistas. Por ejemplo: “Policía neutro” (no ataca ni está siendo atacado); “ESMAD neutro” (agentes del ESMAD que no atacan ni están siendo atacados), etc.

Figura 5. Actores protagonistas de la imagen



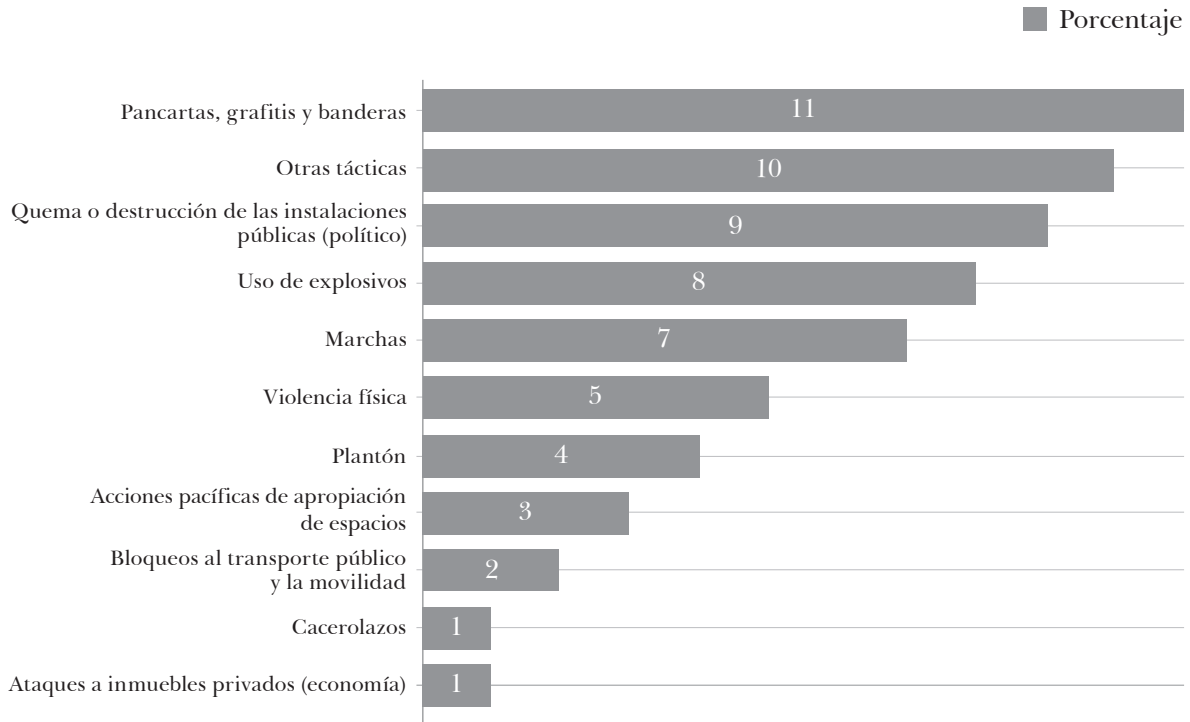
Fuente: elaboración propia, con base en los resultados del análisis de contenido.

En relación con las tácticas de protesta, las más comunes en los distintos recursos audiovisuales son “pancartas, afiches, grafitis y banderas”, seguidos por “otro tipo de tácticas” y de “quema o destrucción de instalaciones públicas”, “uso de explosivos” y “marchas”.

Por otra parte, se exploraron los contenidos partiendo de su sesgo en la representación de la protesta, y se los correlacionó con las tácticas de protesta y los recursos visuales representados.

En relación con el sesgo se encuentra que los recursos visuales con mayor sesgo positivo son las fotografías (18%) y los videos (16%). Y por parte de lo negativo, los más comunes son los videos (36%) y las galerías fotográficas (31%), más una única infografía con este sesgo. Sin embargo, a lo largo de la muestra predomina la visión neutral; algo lógico, por la naturaleza mayoritariamente informativa de los contenidos.

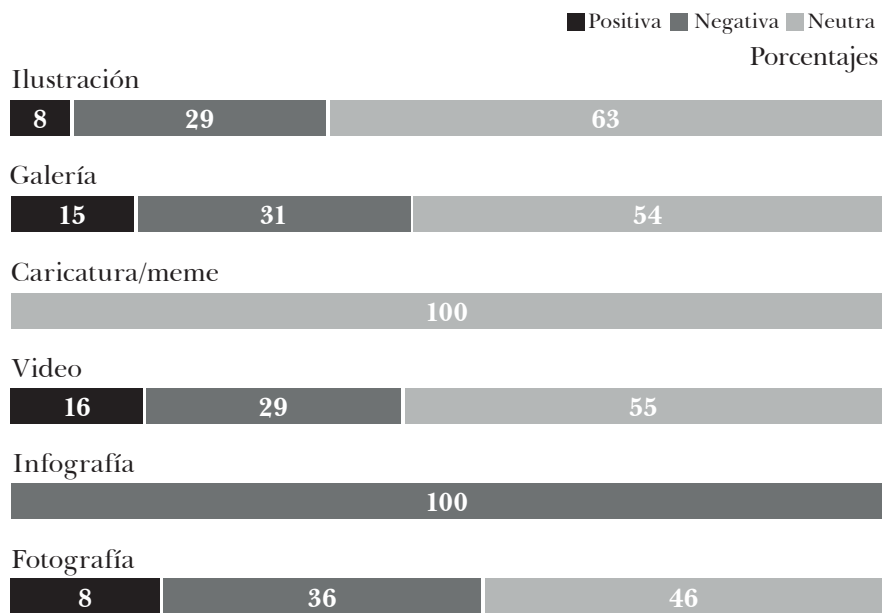
Figura 6. Tácticas de protesta representadas



Fuente: elaboración propia, con base en los resultados del análisis de contenido.

[46]

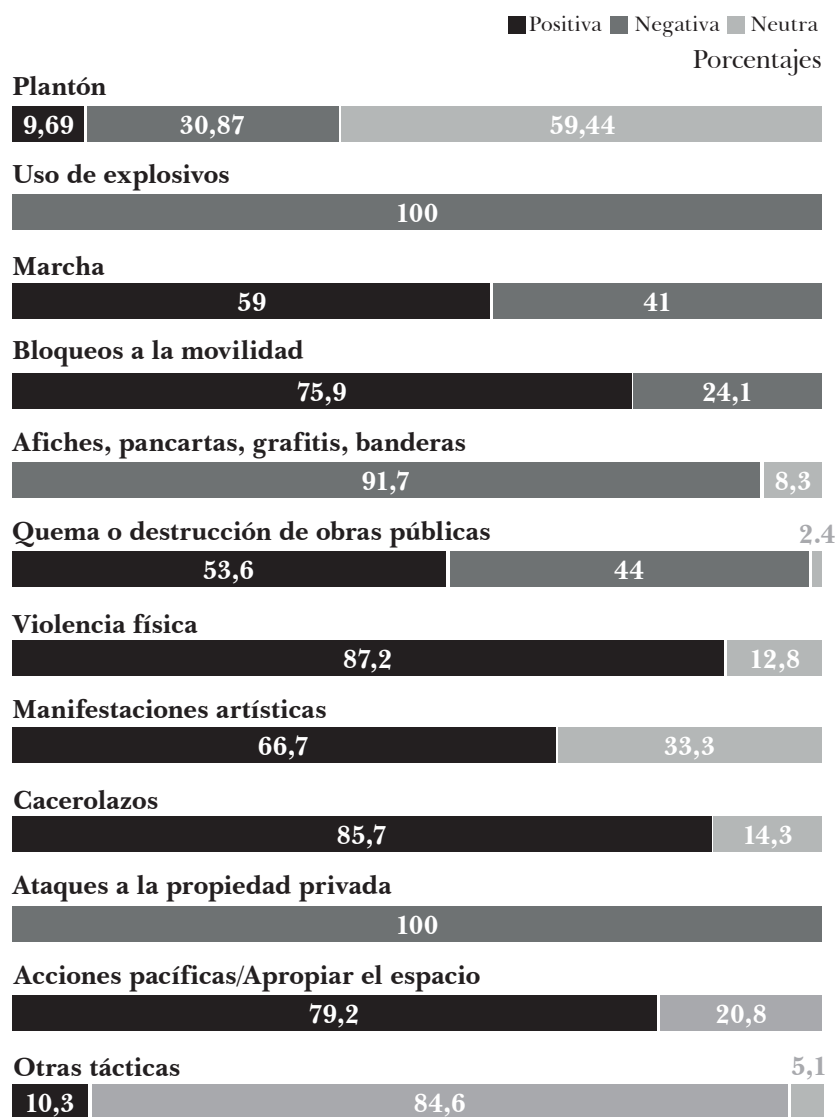
Figura 7. Correlación entre sesgo y recurso visual



Fuente: elaboración propia, con base en los resultados del análisis de contenido.

Al explorar la valencia (positivo-negativo-neutro) en relación con las tácticas de protesta presentes en los contenidos, se encuentra que las que tienen el mayor porcentaje negativo son: “destrucción de obras públicas” y “ataques a la propiedad privada”, que se presentan como 100% negativas, seguidas del “uso de explosivos” (96,7%), los “bloqueos a la movilidad” (91,7%) y la “violencia física” (87,2%). Mientras, se ven como positivas: los “cacerolazos” (85,7%), las acciones pacíficas de “apropiación de espacios” (79,2%), los “plantones” (75,9%) y las “manifestaciones artísticas” (66,7%). Por su parte, las “marchas” y los “afiches, pancartas, grafitis y banderas” tienen una distribución relativamente paritaria: las primeras se ven como positivas el 58,9% de las veces, y como negativas, el 41,4%. Las segundas son vistas como positivas el 53,6% de las veces, y como negativas, el 44%.

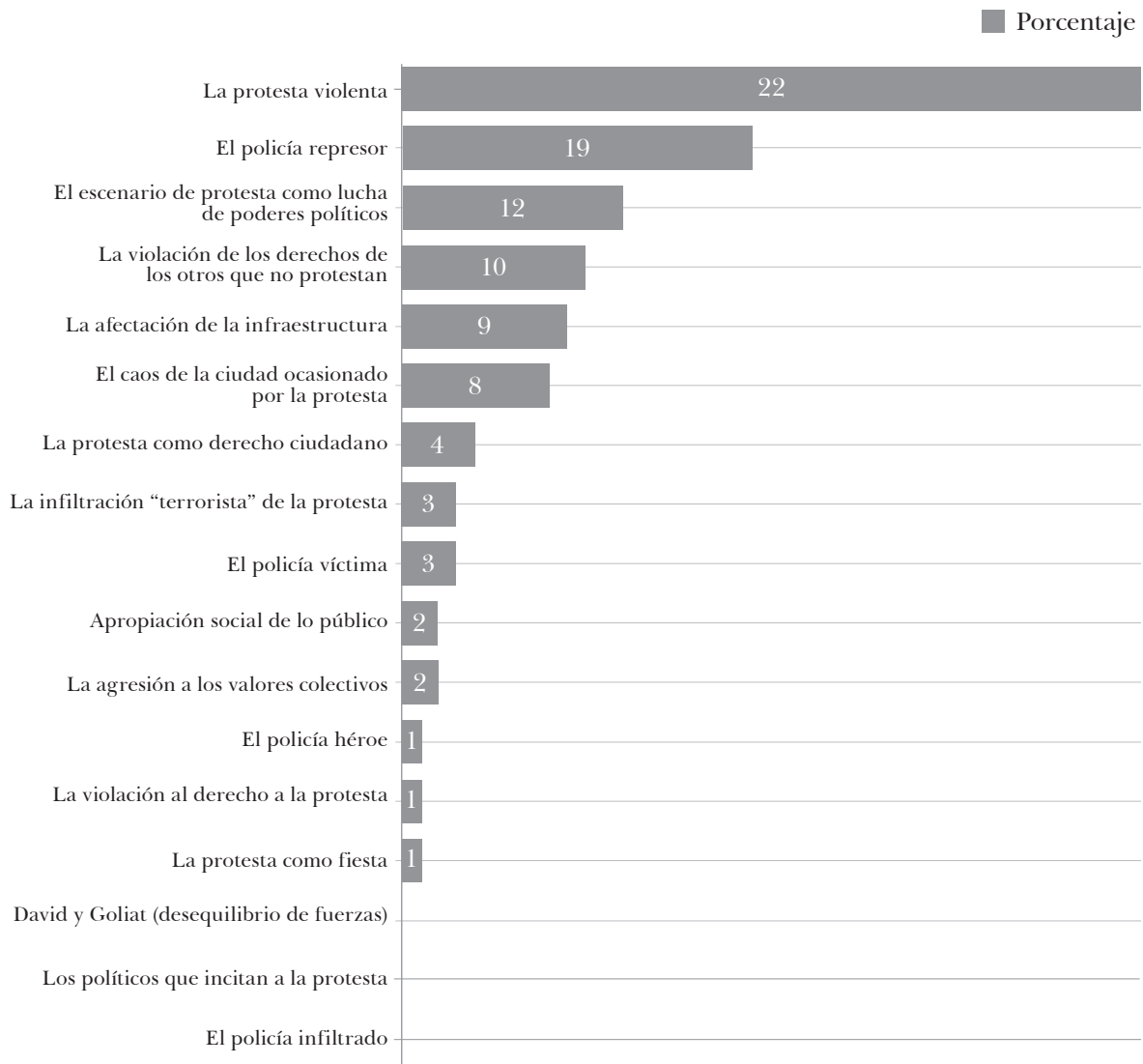
Figura 8. Correlación entre sesgo y táctica de protesta



Fuente: elaboración propia, con base en los resultados del análisis de contenido.

Por otra parte, al hacer el análisis de las representaciones ideológicas de los acontecimientos (Rodríguez & Dimitrova, 2011) desde los niveles de *visual framing*, se encuentra que el marco más frecuente en el 40% de los contenidos es de la “protesta violenta”, seguido por el de “policía represor” (19%) y “el escenario de protesta como lucha de poderes políticos” (12%).

Figura 9. Representaciones ideológicas de la protesta



Fuente: elaboración propia, con base en los resultados del análisis de contenido.

En cuanto al encuadre estilístico semiótico, que toma como referencia el plano de la imagen, los resultados muestran que, de las 153 publicaciones que recurrieron a la fotografía como recurso visual, 111 de ellas (72,5%) optaron por el plano medio, seguido por el plano *full* (25) y el primer plano (16), y solo una toma a distancia.

[48]

Si se cruza la variable de *frame* estilístico con la valencia (positiva, negativa o neutra) de la publicación y las tácticas de protesta representadas, se encuentra que hay una mayor presencia del plano medio en las representaciones negativas de las tácticas de protesta; especialmente, en: las de “quema o destrucción de instalaciones públicas”, el “uso de explosivos”, la “violencia física” y las “marchas”. De la misma forma, las representaciones positivas se presentan, en su mayoría, desde un plano medio 42, y las neutras, aunque son pocas, utilizan, ante todo, este plano.

Tabla 3. *Frame* estilístico-semiótico de las tácticas de protesta y su valencia

Táctica de protesta	Primer plano			Plano medio			Plano full			Toma a distancia		
	Pos.	Neg.	Neu.	Pos.	Neg.	Neu.	Pos.	Neg.	Neu.	Pos.	Neg.	Neu.
Marcha	2	0	0	10	11	0	4	0	0	0	0	0
Plantón	3	0	0	3	1	0	1	1	0	0	0	0
Bloqueos al transporte público y la movilidad	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Pancartas, afiches, grafitis, banderas	5	0	0	18	8	1	3	2	0	1	0	0
Quema o destrucción de instalaciones públicas (político)	0	2	0	0	14	0	0	7	0	0	0	0
Uso de explosivos	0	3	0	0	14	0	0	7	0	0	0	0
Violencia física	0	1	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0
Manifestaciones artísticas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Cacerolazos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ataques a inmuebles privados (economía)	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0
Acciones pacíficas de apropiación de espacios	2	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras tácticas	0	2	0	2	19	0	0	5	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia, con base en los resultados del análisis de contenido.

Finalmente, al tomar todos los elementos visuales e ideológicos descritos en este apartado, se procedió a caracterizar las representaciones de la protesta como positivas, negativas o neutras. Primaron las representaciones neutras (55%), seguidas de las representaciones negativas (32%) y las positivas (12%).

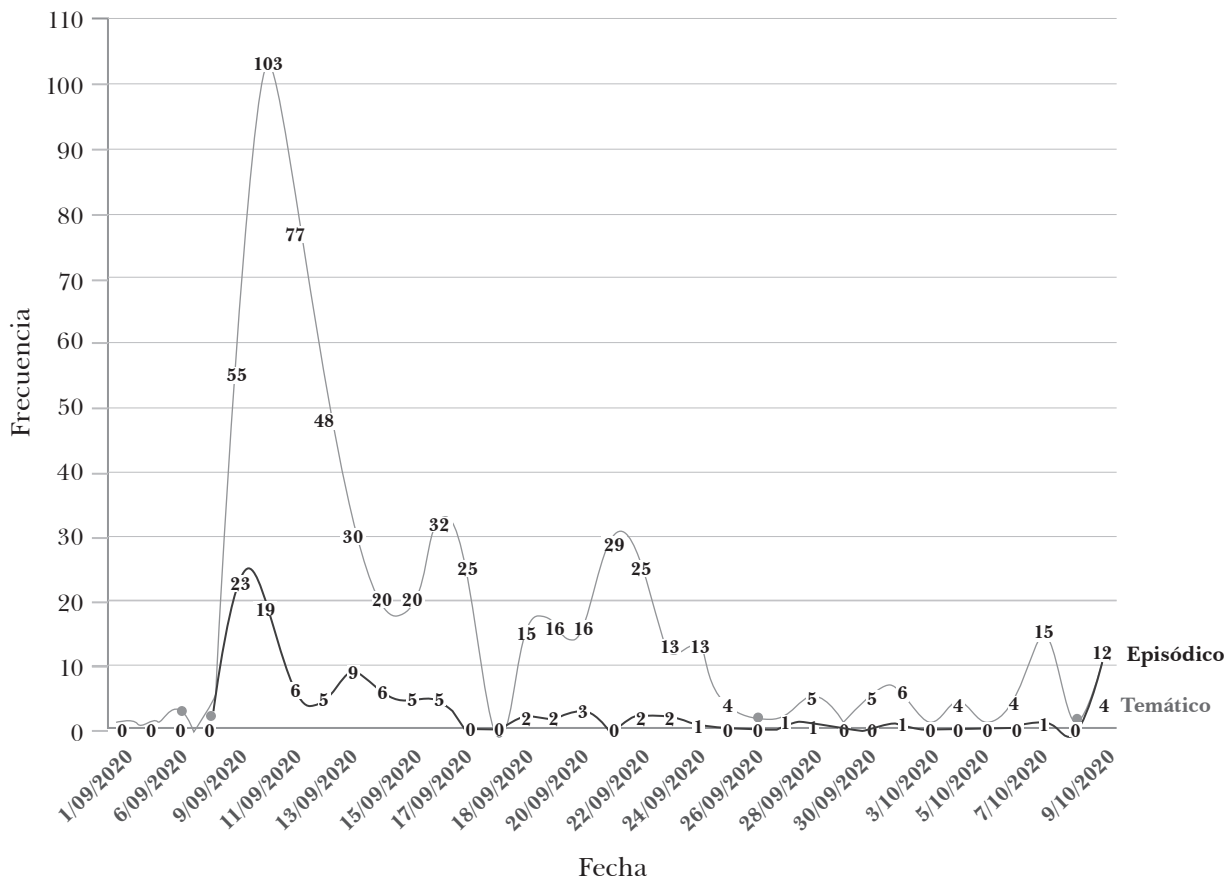
ENCUADRE DE LOS CONTENIDOS

En cuanto a los *frames* de las noticias (Entman et al. 2009), es llamativo el elevado número de publicaciones que se decantan por definir el problema (98%); contenidos que se centran en mostrar hechos, simples acontecimientos inconexos que emergen de la realidad. En segundo lugar, aparece el marco de diagnóstico de causas (20%), con publicaciones que intentan dar un poco de contexto y buscar causas de los acontecimientos; en este caso, los antecedentes de las protestas. Tercero, el *frame* de juicios morales (9%), donde los medios

hacen una evaluación de los agentes o de las consecuencias de acciones. Finalmente, están los contenidos que dan sugerencias de soluciones (6%), y que muestran la manera como se debe tratar el problema. Cabe aclarar que los *frames* no se consideran excluyentes entre sí y una misma publicación puede tener uno dominante y presencia de otro secundario.

Con respecto a la construcción narrativa del hecho, el *frame* temático (83%) sobrepasa con creces al episódico (17%). Ahora bien, como muestra la figura 10, aun cuando los contenidos episódicos solo superan a los temáticos el último día del estudio, hay un par de días donde hay una importante presencia del *frame* narrativo episódico: el 9 de septiembre cuando ocurre el hecho, y el 27 de septiembre, cuando salen a la luz informes de periodismo “forense” de medios independientes que reconstruyen los hechos ocurridos durante las protestas posteriores a la muerte de Ordóñez.

Figura 10. Evolución del *frame* narrativo a lo largo del tiempo

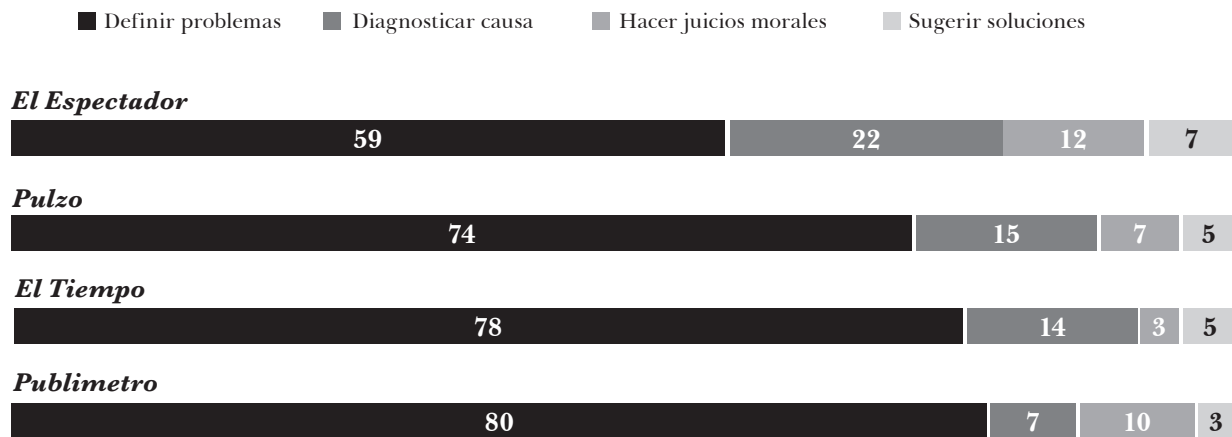


Fuente: elaboración propia, con base en los resultados del análisis de contenido.

Ahora bien, si se cruzan las variables que miden el encuadre con los diferentes medios analizados, se obtienen los siguientes resultados.

[50]

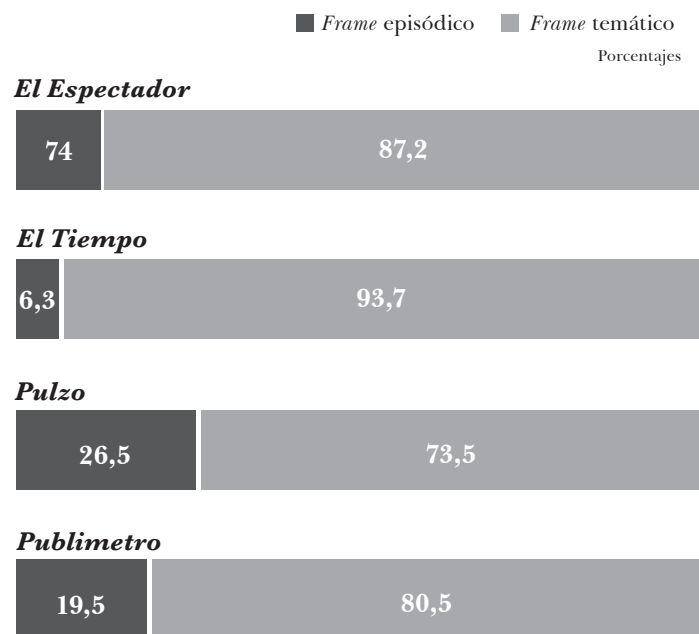
Figura 11. Correlación entre *frames* y medios



Fuente: elaboración propia, con base en los resultados del análisis de contenido.

Como se ve, y si se deja de lado el hecho de que en todos prima el marco de definición de problemas, *El Espectador* sobresale por utilizar el *frame* de “diagnosticar causas” en segundo lugar, y *Publimetro*, el de “hacer juicios morales”. Finalmente, en relación con el comportamiento de los *frames* narrativos, como ya se dijo, la mayoría de los contenidos recurren a los *frames* temáticos, pero *Pulzo* (con el 26,5 con %) y *Publimetro* (con el 19,5 %) utilizan el *frame* episódico con más frecuencia que los dos diarios tradicionales, como se muestra en la figura 12.

Figura 12. Correlación entre *frames* narrativos y medios



Fuente: elaboración propia, con base en los resultados del análisis de contenido.

También se hizo una correlación entre el *frame* narrativo y las diferentes tácticas de protesta presentes en los recursos audiovisuales, y se comprobó que el episódico estuvo más presente cuando las imágenes y los videos mostraban: “violencia física” (28%), “ataques a inmuebles privados” (22%), “uso de explosivos” (20%) y “quema o destrucción de instalaciones públicas” (18%). Mientras, el temático apareció en: “cacerolazos” (100%), “manifestaciones artísticas” (100%), “marchas” (89%) y “pancartas, afiches, grafitis y banderas” (86%).

Figura 13. Correlación entre táctica de protesta y *frame* narrativo



Fuente: elaboración propia, con base en los resultados del análisis de contenido.

[52]

CONCLUSIONES

A continuación, se interpretan los resultados a partir de los objetivos específicos de esta investigación. En primer lugar, se buscaba identificar cómo se representaban textualmente los hechos, para ver si ello contribuía o no a reforzar el paradigma de la protesta (Boyle et al., 2005; McLeod, 2007) desde las representaciones lingüísticas. En tal sentido, como se expuso en las figuras 1 a 4 del apartado anterior, los cuatro diarios objeto de estudio utilizaron más calificativos negativos que neutros o positivos para referirse a las acciones de protesta, las acciones policiales y los manifestantes, a quienes se presenta como “vándalos”, “turbas”, “oportunistas” o “encapuchados”, entre otros.

En segundo lugar, desde los postulados del *visual framing* (Rodríguez & Dimitrova, 2011; Grabe & Bucy, 2009), se quería probar si los recursos visuales, como imágenes y videos, empleados por los medios, contribuían o no a reforzar el paradigma de la protesta, visto en el análisis textual. De los distintos niveles de análisis propuestos en la metodología, hay dos en los que se comprobó que sí se refuerza el paradigma:

- a) **Tácticas de protesta:** Las formas de acción colectiva se presentaron como negativas en el 68,08% de la muestra; las más reseñadas fueron la quema o la destrucción de instalaciones públicas, el uso de explosivos y las pancartas, los afiches o los grafitis. Mientras, la asociación de las tácticas de protesta a una visión positiva se dio en el 28,75%, mostrando especialmente pancartas, afiches, grafitis y banderas, junto con las marchas y los plantones. Solo en el 3,17% se consideró que las acciones de protesta eran vistas de manera neutral.
- b) **Representación ideológica de las imágenes:** Prima una visión negativa de los hechos. Sobresalen la “protesta violenta”, el “policía represor” y “el escenario de protesta como lucha de poderes políticos”; mientras, en la parte inferior de la tabla, como se muestra en la figura 9, se quedan otras visiones como “el policía héroe”, “el policía víctima” y la presentación de la “protesta como fiesta”.

En cuanto al *frame* estilístico-semiótico, predomina el plano medio, con una presencia por encima del 70% en todas las fotografías. Desde este plano, la protesta social se muestra desde una relación de carácter personal entre hechos y audiencias (Rodríguez & Dimitrova, 2011). Según Coleman (2010), las imágenes priman sobre las palabras en la construcción de memoria de los hechos representados y dan pistas visuales de interpretación, por estar amarradas a las emociones que despiertan. Dicho plano, concretamente, genera mayor relacionamiento entre quien ve la imagen y los hechos. En este caso, tanto en las tácticas de protesta pacíficas como en las que involucran acciones disruptivas de la tranquilidad, se construye una relación en el ámbito personal. Únicamente en los “cacerolazos”, que se perciben como una práctica no disruptiva —porque no conducen a alteraciones en los espacios públicos, la movilidad o la seguridad— el plano predominante es el primer plano.

El tercer objetivo se enfocó en conocer el tipo de *frame* presente en las publicaciones, desde la taxonomía tradicional de Entman (2007). En este sentido, como se explicó en los resultados, primó el *frame* de definición de problemas, muy por encima del de “diagnóstico de causas”, los “juicios morales” y el de “sugerencia de soluciones”. Ahora bien, si se analiza el comportamiento de cada medio, se ven algunas diferencias. *Publimetro* es el más propenso a denunciar los hechos, con el 80% del *frame* de definición de problemas y el 7% de “diagnóstico de causas”; mientras, *El Espectador* muestra más análisis y más argumentación, pues aunque tiene el 59% de marco de “problemas”, equilibra la muestra sumando el 41% entre los *frames* de “causas”, “juicios morales” y “soluciones”.

Por último, si se cruza el comportamiento de los medios con el *frame* narrativo se ve cómo en todos prima el encuadre temático sobre el episódico, aunque esta tendencia es todavía más pronunciada en *El Tiempo* (93,7%) y *El Espectador* (87,2%), que son dos medios tradicionales; mientras, *Pulzo* y *Publimetro* alcanzan a tener el 26,5% y el 19,5%, respectivamente, de marco episódico. Estos resultados confirman lo que exponen Aruguete (2011) y Gross (2008): en el *frame* narrativo priman los lugares comunes y una misma visión de los hechos, por encima de ilustrar el problema desde historias más personales, con las que se pueda maximizar los efectos de los acontecimientos. Dichas generalizaciones de los acontecimientos contribuyen a reforzar el paradigma de la protesta al caer nuevamente en formas comunes de presentar los acontecimientos.

[54]

Finalmente, y retomando el problema general de esta investigación, se quería analizar los marcos de interpretación que hicieron los cuatro portales noticiosos de mayor tráfico y consulta en Facebook, en Colombia, en un caso de protesta masiva. El objetivo era comprobar si el paradigma de la protesta se daba también a través de una red social o si las condiciones y las posibilidades de interactividad de la plataforma debilitaban dicho paradigma, pues, aunque ha sido ampliamente estudiado en medios impresos y televisivos, se quería indagar si los medios trasladaban el comportamiento de manera directa en la red social.

Como se ve con los resultados, los diarios replicaron el paradigma de la protesta desde los tres niveles estudiados: desde las representaciones lingüísticas, por la manera como se refirieron a la protesta, los manifestantes, los policías y las tácticas; desde las representaciones visuales, por la forma como se emplearon los recursos audiovisuales que ilustraron los hechos, y por el *frame* narrativo y el encuadre general de los acontecimientos.

En el comportamiento de los medios no se encontraron diferencias significativas entre los medios tradicionales y los nativos digitales, ya que todos replicaron los parámetros del paradigma de la protesta, pese a encontrarse en un contexto mediático diferente del que se ha analizado hasta ahora en la literatura académica. De igual modo, los cuatro diarios mantienen unos patrones de construcción de la información y la presentación de los hechos que están imbuidos de los elementos de la *social media logic* (Van Dijck & Poell, 2013), en la medida en que los acontecimientos se cubren desde las interacciones con la audiencia; la permanente transmisión de eventos en vivo y la posibilidad de construir narrativas con datos que refuerzan los marcos de interpretación textuales y visuales de la protesta.

Es importante señalar que debe procederse con cautela a la hora de asignar cargas valorativas a los medios digitales. Como lo sugieren Harlow y Salaverría (2016), no todo lo nativo digital tiene un sello de alternatividad ni todo lo “online” implica necesariamente unos modelos informativos contrarios a los tradicionales. Esto no implica que, como en el caso colombiano, sí existan medios nativos digitales que se autodefinen como “contrapoder” o, incluso, como “contrahegemónicos”. Estos últimos conviven con los primeros y se insertan, de otra manera, dentro de la lógica de los medios sociales: tienen estructuras, objetivos y prácticas periodísticas diferentes, que se ven reflejadas en una cobertura que no se ciñe a los postulados del paradigma de la protesta, como sí ocurre en los medios analizados por la investigación.

Por último, se esperaría que, por las características de internet, los flujos de información fueran más transparentes y más democráticos, y que los discursos no necesariamente estuvieran regulados por los sistemas de poder tradicionales, sino que pudieran emerger de otros actores a través de estructuras horizontales (Benítez, 2013). Es lo que Scolari (2008) denomina como *reticularidad* en la Red, el elemento que la lleva a estructurarse desde las configuraciones de “muchos-a-muchos” poniendo en jaque el clásico paradigma de “uno-a-muchos”, sobre el que se estructuraba el *broadcasting*, en el cual, a su vez, se asentaban las viejas teorías de la comunicación de masas. Cotarelo (2010), por su parte, lo define como *multilateralidad*, y presenta la red como un espacio abierto, donde pueden convivir valores antagónicos.

Desde estos postulados se podría haber esperado un comportamiento diferente del paradigma de la protesta en los medios nativos digitales y en parte en los tradicionales, al pasar del entorno de la prensa escrita a un nuevo ecosistema informativo, que da cabida a recursos tecnológicos colaborativos en red (Contreras, 2013). Sin embargo, nada de esto se dio. Los cuatro diarios, por sus prácticas discursivas y argumentativas, contribuyeron a deslegitimar la protesta y a darle unos marcos de interpretación que mostraron las acciones colectivas que se vivieron, tras el abuso policial que llevó a la muerte del ciudadano Javier Ordóñez, en septiembre de 2020, como actos de violencia, desestabilización del orden público y ataque a las instituciones. En otras palabras, contribuyeron a desdibujar los motivos de la agenda política y a poner el foco en ciertos actos o representaciones de fácil aprehensión para la comunidad, donde primaron visiones negativas —o a lo sumo, neutras—, por encima de las positivas.

REFERENCIAS

- Aarøe, L. (2011). Investigating frame strength: The case of episodic and thematic frames. *Political Communication*, 28(2), 207-226. <https://doi.org/10.1080/10584609.2011.568041>
- Aruguete, N. (2011). Framing. La perspectiva de las noticias. *La trama de la comunicación*, 15, 67-80. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323927065004>
- BBC News. (2019, 28 de noviembre). Crisis en Colombia: “Homicidio”: así murió Dilan Cruz, el joven manifestante símbolo de las protestas en Colombia. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50593913>

- Benítez, L. (2013). La dimensión transnacional de la ciudadanía digital. En F. Sierra (Ed.). *Ciudadanía, tecnología y cultura: nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, (pp. 79-118). Gedisa.
- Bennett, L., & Segerberg, A. (2012). The Logic of Connective Action: Digital Media and the Personalization of Contentious Politics. *Information, Communication & Society*, 15(5), 739-768. <http://dx.doi.org/10.1080/1369118X.2012.670661>
- Boykoff, J. (2006). Framing dissent: Mass-media coverage of the global justice movement. *New Political Science*, 28(2), 201-228. <https://doi.org/10.1080/07393140600679967>
- Boyle, M., McCluskey, M., McLeod, D., & Stein, S. (2005). Newspapers and Protest: An Examination of Protest Coverage from 1960 to 1999. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 83(3). <https://doi.org/10.1177/107769900508200310>
- Brown, D., & Mourão, R. (2021). Protest Coverage Matters: How Media Framing and Visual Communication Affects Support for Black Civil Rights Protests. *Mass Communication and Society*, 24(4), 1-21. <https://doi.org/10.1080/15205436.2021.1884724>
- Coleman, R. (2010). Framing the pictures in our heads: Exploring the framing and agenda-setting effects of visual images. *Doing news framing analysis*, 249-278. Routledge.
- Contreras, F. (2013). La colaboración en la esfera pública digital. En F. Sierra (Ed.). *Ciudadanía, tecnología y cultura: nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, (pp. 119-149). Gedisa.
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil. (22 de septiembre de 2020). Sentencia STC7641-2020. [MP Luis Armando Tolosa Villabona]. <https://idm.presidencia.gov.co/Documents/200923-Sentencia-Corte.pdf>
- Cotarelo, R. (2010). *La política en la era de Internet*. Tirant lo Blanch.
- CrowdTangle. (2022). *CrowdTangle*. <https://www.crowdtangle.com/>
- Cuarto de Hora. (2020, 16 de septiembre). Clínica Santa María del Lago desmiente a policía sobre hora de muerte de Ordóñez. *Cuarto de Hora*. <https://www.cuartodehora.com/clinica-santa-maria-del-lago-desmiente-a-policia-sobre-hora-de-muerte-de-ordonez/>
- De Vreese, C. (2005). News framing: Theory and typology. *Information design journal*, 13(1), 51-62. <https://doi.org/10.1075/idjdd.13.1.06vre>
- De Vreese, C. (2012). New avenues for framing research. *American Behavioral Scientist*, 56(3), 365-375. <https://doi.org/10.1177/000276421142633>
- Deen Freelon, Ph.D. (2021). *Deen Freelon, Ph.D.* <http://dfreelon.org/>
- El Espectador. (2020, 21 de septiembre). *En la tarde de este lunes, la jornada pacífica tomó otro rumbo. Se registraron disturbios, actos vandálicos y enfrentamientos entre agentes* [Publicación]. Facebook. <https://www.facebook.com/14302129065/posts/10159158544624066>
- El Tiempo. (2020, 18 de septiembre). *Nuevos detalles de lo que pasó en los días de protesta*. <https://www.eltiempo.com/bogota/protestas-en-bogota-que-paso-el-9-y-10-de-septiembre-538693#:~:text=Entre%20el%209%20de%20septiembre,participaron%20cerca%20de%2012.000%20personas.>
- Entman, R. (2007). Framing bias: Media in the distribution of power. *Journal of Communication*, 57(1), 163-173. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00336.x>

- Entman, R., Matthes, J., & Pellicano, L. (2009). Nature, sources, and effects of news framing. *The handbook of journalism studies*, 195-210. Routledge.
- Gamson, W., & Modigliani, A. (1987). The Changing Culture of Affirmative Action. *Research in Political Psychology*, 3, 137-177.
- Gamson, W., & Wolfsfeld, G. (1993). Movements and Media as Interacting Systems. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 528(1), 114-125. <https://doi.org/10.1177/0002716293528001009>
- García-Perdomo, V., & Magaña, M. (2020). The adoption of technology and innovation among native online news media in Colombia. *International journal of communication*, 14,(20).
- Gitlin, T. (2003). *The Whole World Is Watching: Mass Media in the Making and Unmaking of the New Left*. University of California Press.
- Grabe, M., & Bucy, E. (2009). *Image bite politics: News and the visual framing of elections*. Oxford University Press.
- Gross, K. (2008). Framing persuasive appeals: Episodic and thematic framing, emotional response, and policy opinion. *Political Psychology*, 29(2), 169-192. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2008.00622>
- Hameed, N., & Zubair, A. (2011). Effects of photographic framing on perceptions of social protest. *FWU Journal of Social Sciences*, 5(1), 73-87.
- Harlow, S., & Brown, D. (2023). A New Protest Paradigm: Toward a Critical Approach to Protest News Analyses. *The International Journal of Press/Politics*, 28(2), 333-343. <https://doi.org/10.1111/jcom.12296>
- Harlow, S., & Salaverría, R. (2016). Regenerating Journalism: Exploring the “alternativeness” and “digitalness” of online-native media in Latin America. *Digital journalism*, 4(8), 1001-1019.
- Harlow, S., Salaverría, R., Kilgo, D., & García-Perdomo, V. (2017). Protest Paradigm in Multimedia: Social Media Sharing of Coverage About the Crime of Ayotzinapa, Mexico. *Journal of Communication*, 67(3), 328-349. <https://doi.org/10.1111/jcom.12296>
- Ismail, A., Torosyan, G., & Tully, M. (2019). Social media, legacy media and gatekeeping: the protest paradigm in news of Ferguson and Charlottesville. *The Communication Review*, 22(3), 169-195. [https://doi.org/10.51480/1899-5101.13.3\(27\).2](https://doi.org/10.51480/1899-5101.13.3(27).2)
- Iyengar, S., & Kinder, D. (1987). *News that matters: Television and American opinion*. University of Chicago.
- Iyengar, S., & Simon, A. (1993). News Coverage of the Gulf Crisis and Public Opinion: A Study of Agenda-Setting, Priming, and Framing. *Communication Research*, 20(3), 365-383. <https://doi.org/10.1177/009365093020003002>
- Johnson-Cartee, K. (2004). *News narratives and news framing: Constructing political reality*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Johnston, H., & Noakes, J. (2005). *Frames of protest: social movements and the framing perspective*. Rowman & Littlefield.
- Kempton, S. (2022). *Digital 2022: Colombia*. Datareportal. <https://datareportal.com/reports/digital-2022-colombia>
- Kilgo, D., Harlow, S., & Garcia-Perdomo, V. (2018). From #Ferguson to #Ayotzinapa: Analyzing Differences in Domestic and Foreign Protest News Shared on Social Media. *Social Media News and Its Impact*. Routledge.

- Lee, F. (2014). Triggering the Protest Paradigm: Examining Factors Affecting News Coverage of Protests. *International Journal of Communication*, 2014(8), 2725-2746. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/2873/1215>
- Leycegui, Y. & Lugo, J. (2011). *Palabra y poder: Manual del discurso político*. Grijalbo.
- Loader, B., & Mercea, D. (2012). *Social media and democracy: Innovations in participatory politics*. Routledge.
- Marchant, I. (2022, 20 de julio). *Comscore*. <https://www.comscore.com/lat/Prensa-y-Eventos/Blog/Ranking-de-Medios-auditados-por-Comscore-en-Colombia>
- McCurdy, P. (2012). Social movements, protest and mainstream media. *Sociology Compass*, 6(3), 244-255. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9020.2011.00448.x>
- McLeod, D. (2007). News Coverage and Social Protest: How the Media's Protest Paradigm Exacerbates Social Conflict. *Journal of Dispute Resolution*, 2007(12), 186-194. scholarship.law.missouri.edu
- McLeod, D., & Detenber, B. (1999). Framing Effects of Television News Coverage of Social Protest Get access Arrow. *Journal of Communication*, 49(3), 3-23. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1999.tb02802.x>
- Ministerio de Defensa [@mindefensa]. (2020, 11 de septiembre). *@PoliciaColombia pide perdón por cualquier violación a la ley o desconocimiento de los reglamentos en que haya incurrido cualquiera*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/mindefensa/status/1304430566490746882?>
- Montero, M. (1989). El discurso periodístico político en la creación de estructuras públicas de significatividades. *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, (12), 93-100. <https://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/41080>
- Neumayer, C., & Rossi, L. (2018). Images of protest in social media: Struggle over visibility and visual narratives. *New Media & Society*, 20(11), 4293-4310. <https://doi.org/10.1177/1461444818770602>
- Palomino, L. (2020, 18 de septiembre). El informe de Medicina Legal de Javier Ordóñez. *W Radio*. <https://www.canalinstitucional.tv/noticias/analisis-e-implicaciones-de-la-decision-favor-de-las-protestas-pacificas>
- Policía de Colombia [@PoliciaColombia]. (2020, 10 de septiembre). *El siguiente es el balance de afectaciones durante la jornada de protesta del 09 de septiembre de 2020 a nivel nacional*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/PoliciaColombia/status/1303947443017482240>
- Policía Nacional. (s.f.). *Escuadrones Móviles Antidisturbios de la Policía Nacional (ESMAD)*. Página Web Escuadrón Móvil Antidisturbios: Policía Nacional De Colombia. <https://www.policia.gov.co/especializados/antidisturbios>
- Pulido, E. (2020, 23 de septiembre). Análisis e implicaciones de la decisión a favor de las protestas pacíficas. *Canal Institucional*. <https://www.canalinstitucional.tv/noticias/analisis-e-implicaciones-de-la-decision-favor-de-las-protestas-pacificas>
- Pulzo. (2020, 9 de septiembre). Duque dice que muerte de Javier Ordóñez es “dolorosa”, pero alabó respuesta de la Policía. *Pulzo*. <https://www.pulzo.com/nacion/duque-habla-muerte-abogado-javier-ordonez-PP966443>
- Revista Semana. (2020, 8 de octubre). Revelan video inédito de llegada de Javier Ordóñez al CAI de Villa Luz. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/revelan-video-inedito-de-llegada-de-javier-ordonez-al-cai-de-villa-luz/202054/>
- Riffe, D., Lacy, S., & Fico, F. (2005). *Analyzing media messages: Using quantitative content analysis in research*. Routledge.

- Riorda, M., & Farré, M. (2012). *¡Ey, las ideologías existen!: comunicación política y campañas electorales en América Latina*. Editorial Biblos.
- Rodriguez, L., & Dimitrova, D. (2011). The levels of visual framing. *Journal of Visual Literacy*, 30(1), 48-65. <https://doi.org/10.1080/23796529.2011.11674684>
- Sample Size Calculator. (2021). *Creative Research Systems*. <https://www.surveysystem.com/sscalc.htm>
- Sánchez, V. (2020, 14 de septiembre). Jornada de “perdón y reconciliación” terminó en disturbios en Bogotá. *France 24*. <https://www.france24.com/es/20200913-bogota-protestas-brutalidad-policial-perdon-claudia-lopez>
- Schill, D. (2012). The visual image and the political image: A review of visual communication research in the field of political communication. *Review of Communication*, 12(2), 118-142. <https://doi.org/10.1080/15358593.2011.653504>
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Gedisa.
- Tagle, F., Greene, F., Jans, A., & Ortiz, G. (2022). Framing of social protest news in Web portals in Chile and Colombia during 2019. *Journal of Information, Communication and Ethics in Society*, 20(4), 424-439. <https://doi.org/10.1108/JICES-03-2021-0038>
- Van Dijck, J., & Poell, T. (2013). Understanding social media logic. *Media and communication*, 1(1), 2-14.
- Van Dijk, T. A. (2009). News, discourse, and ideology. *The handbook of journalism studies* (pp. 191–217). Routledge.
- Watkins, S. (2001). Framing protest: News media frames of the Million Man March. *Critical Studies in Media Communication*, 18(1), 83-101. <https://doi.org/10.1080/15295030109367125>